

PATRAC

OCTUBRE · DICIEMBRE · 2024 | #07



Héroes de 4 patas

La merecida jubilación de los perros profesionales



Claves para entender la ansiedad por separación



Más de 60.000 galgos son abandonados cada año

Editorial #07



José Ramón Becerra Carollo
Director General de
Derechos de los Animales

Otoño, una estación de emociones encontradas. Por un lado, se terminan las vacaciones, los días largos y las horas de luz interminables, la relajación que supone la época estival. Pero, por otro, resurge también esa sensación de comienzo sólo equiparable a la llegada del año nuevo: es tiempo de aceptar retos y proponernos objetivos que nos motiven... se trata, en definitiva, de las ganas de empezar un nuevo curso con ilusiones renovadas.

Lo mejor de la temporada veraniega es que nos da la oportunidad de aprovechar eso tan valioso que sólo sabemos apreciar cuando nos falta: el tiempo. Tiempo para disfrutar junto a nuestros seres queridos, entre los que se encuentran, por supuesto, nuestros animales de compañía. El fin del verano también les afecta a ellos, una vez que se han acostumbrado a nuestra compañía cotidiana.

Desde la Dirección General de Derechos de los Animales os podemos asegurar que este verano no hemos desperdiciado el tiempo, estimulados por la convicción de que nuestro trabajo es importante y necesario para mejorar la vida de los animales de compañía de nuestro país. Así, a finales de julio publicamos la Directriz técnica sobre gestión de poblaciones felinas, una guía elaborada con mucho esfuerzo y dedicación por parte de nuestro equipo técnico, con el propósito de facilitar a las entidades locales las bases técnicas sobre la gestión de las colonias. Además, hemos seguido trabajando en el desarrollo del reglamento que dará su forma definitiva a la Ley 7/2023, hemos mantenido abierta una comunicación continua con todo tipo de agentes involucrados en la protección animal y, por supuesto, no se ha detenido la gestión del proceso de subvenciones, que esperamos ayuden a las entidades de protección animal y a las entidades locales a seguir con su imprescindible labor en nuestro objetivo común: el bienestar animal.

Sin descuidar nada de lo anterior, estamos aprovechando ese espíritu de renovación otoñal para retomar tareas pausadas en su día como la normativa sobre bienestar de los perros de asistencia, y también para lanzar nuevas iniciativas que estaban esperando su oportunidad. Entre esos nuevos proyectos, os anunciamos la celebración del IV Congreso de derechos de los animales. Tendrá lugar los días 23 y 24 de octubre y estará



**EL FIN DEL
VERANO TAMBIÉN
LES AFECTA A ELLOS,
UNA VEZ QUE SE HAN
ACOSTUMBRADO A
NUESTRA COMPAÑÍA
COTIDIANA"**

ÍNDICE

EDITORIAL	2
DERMATITIS EN ANIMALES	10
ANSIEDAD POR SEPARACIÓN	12
FILARIOSIS CANINA	16

centrado en la implementación de estrategias que nos conduzcan hacia el abandono cero de animales de compañía en España.

Como en las ediciones anteriores, nuestra principal finalidad es que este congreso estatal se convierta en un foro de intercambio de ideas, experiencias y opiniones, un lugar donde cada persona que acuda pueda expresarse, aprender y reflexionar sobre ese reto común de conseguir que algún día los centros de recogida de animales sean un vestigio del pasado. Por eso, desde este momento os invitamos a inscribiros y a participar, ya sea de forma presencial o telemática.

Para terminar, no puedo dejar de mencionar la campaña publicitaria de este año de la Dirección General de Derechos de los Animales, con el lema #MásQueUnAnimal. Una campaña que se dirige a toda la población española, pero especialmente a aquellas personas que conviven con un animal de compañía, y que les invita a realizar una reflexión acerca de lo que significa un animal en nuestras vidas, pero también lo que nosotros significamos para ese animal.

Esa mirada empática de la persona hacia su animal es fundamental para hacernos comprender toda la fuerza e intensidad del vínculo entre personas y animales, un vínculo que es beneficioso y enriquecedor para ambas partes. La esencia de la tenencia responsable es hacerse cargo de lo que hay detrás de ese vínculo, y asumir esa responsabilidad de forma consciente para asegurarnos de que nos permita disfrutar unidos de tantos veranos como sea posible.



RESCATAR GALGOS Y OTROS PERROS DE CAZA	18
--	----

04
09



**Héroes
de 4 patas**



REVISTA PATRAC Nº 7 · OCTUBRE/DICIEMBRE · 2024

Edita: Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030
 Coordina: Equipo de la Dirección General de Derechos de los Animales
 Coordinadora de redacción: Flor Enjuto
 Asesor Veterinario: Fernando Saúl Reina Rodríguez · Colegiado nº 29-1098
 Diseño: Ados Publicidad y Diseño Audiovisual, S.L.

La REVISTA PATRAC es una edición trimestral coordinada por la Dirección General de Derechos de los Animales, enmarcada en las acciones del Plan de Actuaciones para la Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PATRAC). Esta publicación está dirigida al público en general con la intención de concienciar, aconsejar o resolver las dudas del ciudadano de a pie. Está permitida la reproducción total o parcial de sus contenidos, siempre citando como fuente Revista Patrac, con su fecha y número.

NIPO en línea: 233-24-030-9
 Email: dgderechosanimales@dscs.gob.es
 © Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030
 Secretaría General Técnica Centro de Publicaciones
<https://cpage.mpr.gob.es/>

Son fieles compañeros de trabajo durante años, jugándose el tipo junto a agentes de la Guardia Civil, la Policía Nacional, los Bomberos o las Fuerzas Armadas para garantizar la seguridad de todos. Tras un duro entrenamiento se convierten en expertos en cuestiones tan vitales como la detección de explosivos, drogas y restos humanos o la búsqueda y localización de personas, y año tras año y misión tras misión, se erigen como una parte fundamental del equipo y en la mitad complementaria de su compañero.

HÉROES DE 4 PATAS

A estos perros, cuando los años pasan o les afecta alguna enfermedad y sus capacidades empiezan a verse mermadas, les llega el momento de la jubilación. Es entonces cuando toca devolverles parte de su generosidad y ofrecerles un hogar donde descansar y recibir todo el cariño y los cuidados que merecen.

La mayoría de ellos son adoptados por sus propios guías, con los que han trabajado codo con codo en sus años de actividad y que deciden quedarse con ellos hasta sus últimos días, pero no siempre es posible.

Y, precisamente para localizarles, en esos casos, una familia compatible, nació en 2015 la asociación Héroes de 4 patas y desde entonces han encontrado un hogar para nada menos que 600 animales.

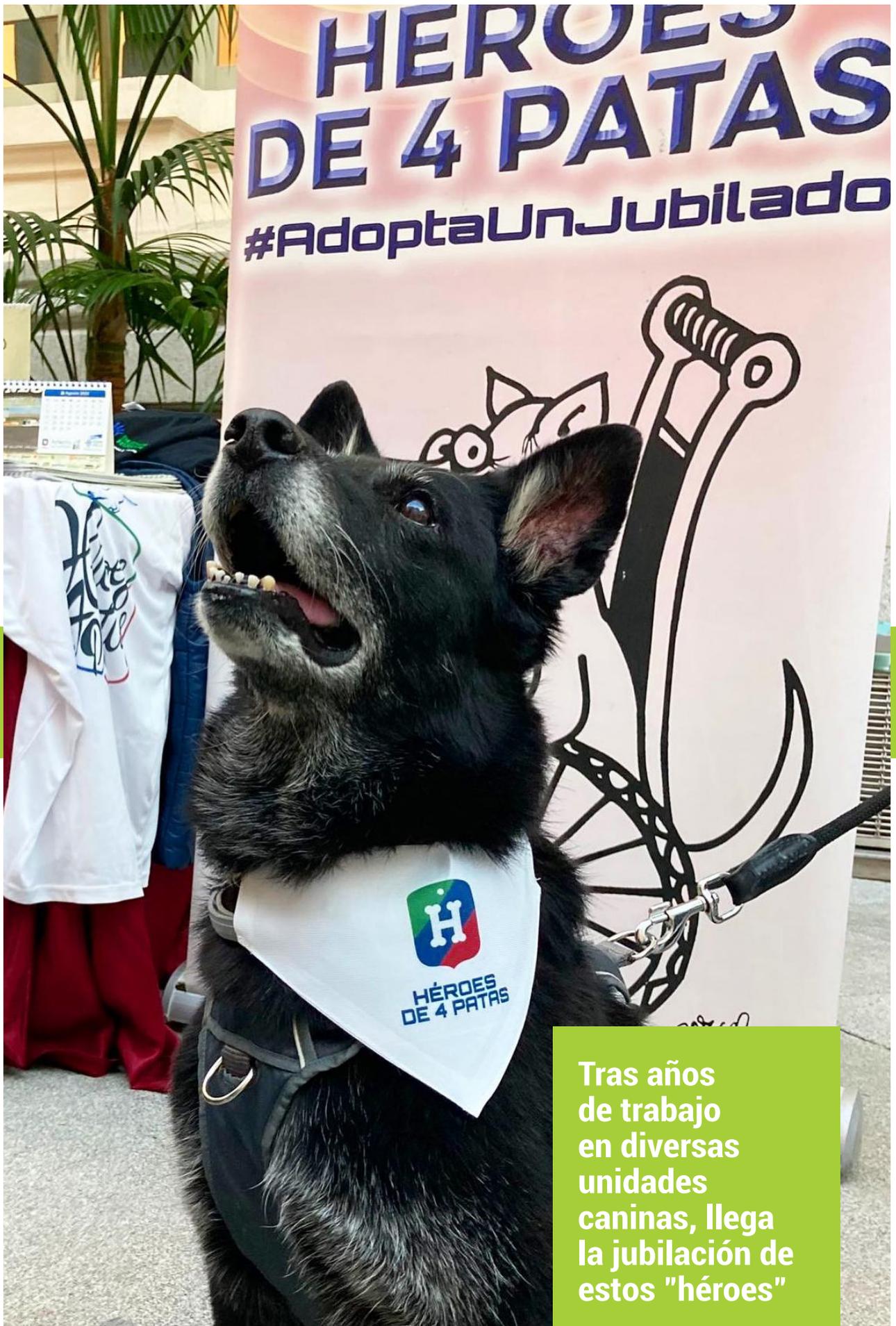
Para conocer más sobre su importante labor, hablamos con Rosa Chamorro, presidenta de Héroes de 4 patas.

¿Cómo surgió la iniciativa de crear Héroes de 4 Patas?

La idea surgió de un grupo de Policías Nacionales en el año 2015, tras comprobar el estado de desprotección en el que quedaban los perros de trabajo cuando finalizaba su vida laboral y su guía no podía hacerse cargo de ellos. Nació con la idea de ayudar a las unidades caninas a buscar un futuro digno y de calidad para estos compañeros de cuatro patas que lo han dado todo por nosotros.

¿Cuáles son las profesiones donde se desarrollaba la labor de estos animales?

Estos perros trabajaban para diversas instituciones públicas como Policía, Guardia Civil, Fuerzas Armadas, Bomberos, Protección Civil... y también en empresas privadas como las unidades de rescate o las empresas de servicios caninos.



Tras años de trabajo en diversas unidades caninas, llega la jubilación de estos "héroes"



¿Cómo es la relación y la colaboración de la organización con las fuerzas de seguridad o ‘centros de trabajo’? ¿Cómo es el proceso desde que jubilan al perro hasta que es adoptado?

Llevamos 10 años trabajando con diferentes unidades caninas y es un honor para nosotros que nos confíen el futuro de sus canes. Las unidades contactan con nosotros y el proceso se inicia cuando nos remiten la ficha con toda la información del animal y sus características junto con unas fotografías.

Tras la publicación en nuestra página web y en las diferentes redes sociales comenzamos a recibir las solicitudes de adopción. Los candidatos deben rellenar un cuestionario donde podremos valorar su perfil y el perro más acorde a esa familia y, posteriormente, concertamos una entrevista. Finalmente, el adoptante acude en persona a la unidad donde se encuentra el perro para su recogida, que se hará previo contrato con nuestra asociación. Las adopciones no conllevan ningún coste.

Para fomentar la adopción llevan a cabo diversas campañas de promoción, incluyendo ferias anuales

¿Dónde pueden verse los animales que hay actualmente pendientes de adopción?

En nuestra web www.heroesde4patas.org pueden consultarse los perros que están actualmente a la espera de ser adoptados, así como sus principales características.

¿Qué buscan en las familias o personas interesadas? ¿Existen requisitos específicos?

No hay requisitos concretos. En este caso, es el perro el que elige a la familia, es decir, según las características del can y sus necesidades se busca la familia más acorde con su perfil.

¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrentan al buscar hogares para estos perros? ¿Es más complicado por tratarse de perros mayores o enfermos?

El principal reto es la edad y la enfermedad, pero nunca ha sido un inconveniente. Las personas que optan a la adopción con nosotros ya saben que somos una asociación dedicada a perros jubilados y previa-



Policía, Bomberos, Guardia Civil, equipos de rescate o unidades militares son algunos de los colectivos donde han prestado servicio estos perros especialmente adiestrados



mente se les informa a lo que se enfrentan. En otras ocasiones, nos dificulta el carácter del perro: si su perfil es muy específico es más complicado encontrar la familia más adecuada para él.

¿Es fácil para ellos la transición de un entorno laboral a una vida en un hogar?

Por lo general la adaptación es fácil y rápida. En ocasiones hay que ayudar a las familias en el proceso de adaptación del can, pero son las menos.

¿Existe algún seguimiento posadopción?

Desde la asociación, hacemos un seguimiento de los perros de por vida. De esta manera sabemos que tanto ellos como las familias están en perfecta armonía y si no es el caso, podemos ayudarles en lo que sea necesario para conseguirlo. No obstante, en algunas ocasiones, el perro no se adapta a la familia o al revés, por lo que nos hacemos nuevamente cargo de él para buscar otra más acorde a sus necesidades.

¿Cómo se puede ayudar a la asociación en su misión?

Cada uno ayuda de la manera que puede. Se puede ayudar, además de adoptando o siendo



voluntario, con la compra de *merchandising* o haciendo donativos que se pueden realizar a través de la página www.adoptaunjubilado.org con tan solo un euro al mes desde la página de Héroes de 4 Patas del grupo Teaming, y adquiriendo nuestro calendario solidario que en breve se pondrá a la venta como todos los años desde 2017. Dicho calendario está patrocinado por la asociación Dejemos Huella de Elanco y las ventas están destinadas a sufragar los gastos de nuestra asociación. Numerosos rostros conocidos del

panorama español ofrecen su imagen por una buena causa.

¿Qué planes tiene Héroes de 4 Patas para el futuro?

Uno de los planes más inmediatos es impulsar el Día Mundial del Perro de Trabajo que será el próximo día 21 de enero, coincidiendo con el décimo aniversario de la asociación y, por supuesto, seguir trabajando para que todos nuestros héroes tengan un final feliz. ■■

#DileAlMundoLoQueValgo

Al igual que las personas cuentan con el 1 de mayo como el Día de los Trabajadores, desde Héroes de 4 Patas en colaboración con la asociación Dejemos Huella de Elanco, se está impulsando la creación del Día Mundial del Perro de Trabajo.

Bajo el lema #DileAlMundoLoQueValgo se busca homenajear a todos los héroes caninos, así como llamar la atención de los responsables para que exista una ley que regule su vida laboral y su posterior jubilación, además de contar con las mejores condiciones durante su etapa activa.



VESPA: UNA TRISTE HISTORIA CON FINAL FELIZ

Vespa es una perra que, en otro tiempo, formaba parte de la unidad de Protección Civil de Vigo. Cuando esa unidad se disolvió, su destino cambió drásticamente y fue a parar a manos de un humano sin escrúpulos, que la condenó a una vida de miseria. Encerrada en una jaula tan pequeña que apenas podía moverse, Vespa sufría en silencio, día tras día, prisionera de una crueldad incomprensible. La vida de Vespa parecía condenada al olvido, hasta que un día su dueño llamó a los servicios veterinarios para atender a algunos de los animales que tenía en casa. Al llegar, los veterinarios se encontraron con una escena desgarradora: varios perros, entre ellos cachorros, vivían en condiciones de abandono absoluto.

Vespa estaba en un estado aún más lamentable. Una herida necrosada cubría su pata, tan grave que el hueso se veía a simple vista. Según los veterinarios, ella había perdido toda esperanza; el dolor y el abandono la habían llevado a entregarse al destino, dejando que la vida se le escapara poco a poco.

Sin embargo, los veterinarios vieron en ella algo que su cruel tutor nunca supo apreciar: la posibilidad de un futuro mejor. Como el hombre no mostró ningún interés en su bienestar, los veterinarios lograron que les cediera la custodia de Vespa, permitiéndoles así rescatarla de una vida de sufrimiento. Era aún una perra joven, pero el daño que había sufrido era irreparable.

La única forma de salvarla fue amputarle la pata, y lo que siguió fue un largo proceso de rehabilitación para enseñarle a



caminar de nuevo, después de haber pasado tanto tiempo en una jaula que ni siquiera le permitía levantarse.

Los veterinarios, comprometidos con darle una segunda oportunidad, contactaron con la asociación, y la historia de Vespa llegó a oídos de muchas personas tras aparecer en el programa 'El Hormiguero' de Antena 3. Gracias a esa repercusión, diversas familias se interesaron pronto en adoptarla.

Hoy, Vespa vive con una maravillosa familia en Navarra, en un hogar donde finalmente puede disfrutar de la vida que siempre mereció.

La familia ya tenía otro pastor malinois, que es una raza que necesita ejercitarse rutinariamente y que, según sus tutores, fue quien se encargó de hacer más fácil la adaptación de Vespa. Amantes del senderismo y la montaña, aseguran que la falta de una pata no le ha impedido hacer vida normal.

Rodeada de amor y cuidado, Vespa ha demostrado que incluso en las peores circunstancias, los finales felices existen. ■■

La dermatitis o inflamación de la piel es una de las causas más frecuentes por las que perros y gatos acuden a consulta veterinaria.

Los síntomas de las dermatitis son variables, pero en muchos casos producirán picor, enrojecimiento de la piel y caída del pelo. Otros síntomas pueden ser conjuntivitis, infecciones de oído e incluso dolor.

Por Fernando S. Reina Rodríguez · VETERINARIO

LA DERMATITIS EN PEQUEÑOS ANIMALES

¿Qué provoca las dermatitis?

Aunque algunas son secundarias a una sola causa, la mayoría son multifactoriales, identificándose varios factores en su desarrollo.

Uno de los factores predisponentes es la presencia de enfermedades endocrinas. Entre ellas, las más frecuentes en perros son el hipotiroidismo (producción inadecuada de hormona tiroidea) y la enfermedad de Cushing (excesiva producción de corticoides por las glándulas adrenales). Aunque ambas suelen provocar una serie de síntomas no cutáneos, algunos perros pueden manifestar alopecia y lesiones en la piel que cicatrizan pobremente. En los gatos, las enfermedades endocrinas que más frecuentemente se diagnostican son el hipertiroidismo (aumento en la producción de hormona tiroidea) y la diabetes. Ambas, además de provocar otros síntomas, pueden causar problemas cutáneos. Por este motivo, en estos animales se deben considerar las analíticas de sangre, de cara a identificar estas patologías antes de tratar el problema cutáneo.

Las dermatitis también pueden aparecer de forma secundaria a un tumor cutáneo, sobre todo en zonas con mayor exposición a la radiación ultravioleta, como nariz y punta de las orejas. Otras enfermedades, como la leishma-

niasis, pueden cursar con lesiones cutáneas y dermatitis localizada.

Otro tipo de dermatitis que puede diagnosticarse es la seborreica. Aunque puede estar relacionada con las enfermedades del sistema endocrino, se ve con más frecuencia en razas con una piel más gruesa y abundantes pliegues (como el Shar pei), en animales obesos y en aquellos donde se realizan baños excesivos y con champús de una formulación inadecuada.

Otro tipo de dermatitis no asociadas a enfermedades sistémicas son las que se producen por las picaduras de pulgas, la presencia de ácaros como la sarna, levaduras, e incluso hongos. Las dermatitis por pulgas suelen producirse por la reacción "alérgica" que la saliva de estos insectos provoca en la piel del animal al picar. En el caso de la sarna, existen dos variantes que afectan a perros y gatos, siendo una de ellas más compleja de manejar porque puede transmitirse a los seres humanos, de ahí la necesidad de extremar las medidas de higiene. Las provocadas por levaduras suelen aparecer en los oídos llegando a causar otitis, acúmulo de suciedad, y un olor rancio característico. En el caso de las dermatitis por hongos, dado que éstos suelen colonizar la raíz del pelo, pueden provocar el desarrollo de zonas alopécicas circulares a modo de "calvas". Al igual que con la



Gatos y perros tienen tendencia a rascar y lamer las erosiones cutáneas, agravando en muchos casos la lesión.

sarna, los hongos pueden llegar a transmitirse a las personas, sobre todo si existen heridas previas en la piel.

Por otro lado, las dermatitis por contacto se producen cuando el animal contacta con un producto químico o similar que provoca irritación en la piel. Las lesiones cutáneas suelen localizarse en las zonas del cuerpo que contactan directamente con el producto, siendo las manos y los pies una de las regiones corporales más afectadas. En función del producto que provoca la alteración cutánea, los síntomas serán más o menos severos.

Al igual que ocurre con las personas, la exposición a alérgenos medioambientales o incluso a determinados alimentos puede provocar erupciones cutáneas, enrojecimiento, picor e incluso sangrado si el rascado es profuso. Determinar qué alérgeno ha provocado el problema puede ser complicado, sobre todo en aquellos animales con más acceso al exterior. En ocasiones, si no se encuentra la causa, deberán tratarse los síntomas de la alergia con fármacos genéricos que mantengan el problema controlado.

Síntomas y tratamiento de las dermatitis

Además del picor, enrojecimiento e inflama-

ción cutánea, los perros y gatos con dermatitis suelen presentar un grado mayor o menor de alopecia, bien consecuencia del efecto traumático que provoca el rascado, o por la propia patología. Si la inflamación cutánea afecta a la zona de las almohadillas (zona de apoyo de las extremidades), se puede incluso llegar a observar cojera por el dolor que se produce durante el apoyo.

El rascado y lamido continuo puede además provocar sangrados, infecciones secundarias, formación de costras e incluso cambios de coloración del pelo por el contacto con la saliva, siendo más evidente en aquellos animales de capa blanca. Cuando la dermatitis afecta los oídos, algunos animales pueden sacudir la cabeza y desarrollar hematomas en la piel de los pabellones auriculares, siendo fácil de localizar las lesiones.

El tratamiento de la dermatitis variará dependiendo de la causa que la provoca. Mientras que aquellas asociadas a enfermedades endocrinas mejoran una vez se trata la patología subyacente, otras lesiones necesitarán de tratamiento tópico (cremas, pomadas o champús de prescripción) e incluso tratamiento crónico sistémico en forma de comprimidos o de inyecciones.



ENTREVISTA | TOMÀS CAMPS
| PRESIDENTE DEL GRUPO DE
ESPECIALIDAD EN MEDICINA DEL
COMPORTAMIENTO ANIMAL DE
AVEPA (GEMCA).

“EL APEGO SEGURO Y LAS RUTINAS AYUDAN A CONTROLAR LA ANSIEDAD POR SEPARACIÓN”

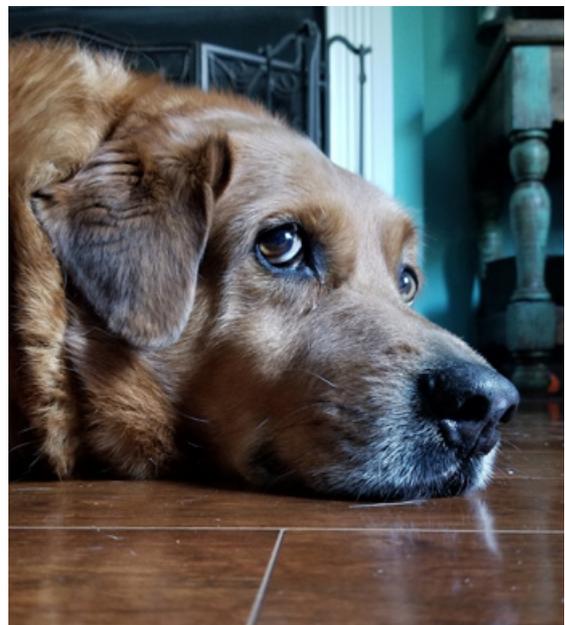
La vuelta al trabajo y el fin de las vacaciones pueden producir cambios de comportamiento

Quedarse solos en casa mientras sus responsables salen a cumplir con sus obligaciones académicas o laborales es para muchos perros un auténtico calvario. Ladridos, aullidos, eliminaciones e incluso conductas destructivas cuando se quedan solos son sólo algunas de las señales que nos alertan de que nuestro compañero está sufriendo ansiedad por separación.

Sin embargo, la conducta de muchos otros es silenciosa, quedándose inmóviles sin comer ni beber hasta que vuelven sus titulares, igualmente dolorosa, pero más complicada de detectar. El veterinario y especialista en etología clínica, Tomàs Camps, nos da algunas pistas sobre éste y otros problemas relacionados con la separación, así como ideas y consejos para ponerles solución.

¿Cómo describirías la ansiedad por separación y cómo podemos diferenciarla de otros problemas?

Aunque existe el diagnóstico de ansiedad por separación, hoy en día la tendencia es a evitar este término para referirse a todos los perros que cuando se quedan solos orinan, defecan, vocalizan (ladran, aúllan, lloran...) o destrozan cosas. Se ha sustituido por el término “problemas relacionados con la separación”, ya que existen varios problemas que pue-





En vacaciones pasamos más tiempo con nuestros perros y, especialmente los más jóvenes, pueden mostrar ansiedad en soledad.

den justificar esos comportamientos. En otras palabras, un perro muestra un 'problema relacionado con la separación' (PRS) cuando realiza alguna conducta que 'molesta' a la familia sólo, o especialmente, cuando está solo en casa, como las vocalizaciones, las eliminaciones y las conductas destructivas y dentro de la categoría de los PRS encontramos la ansiedad por separación (APS), entre otros diagnósticos.

Es decir, que el perro puede tener problemas de separación y no ser necesariamente por ansiedad...

Efectivamente. Es muy importante entender dos puntos clave, el primero, como hemos comentado, es que un perro puede mostrar esas conductas por muchos motivos diferentes, no sólo por la ansiedad. Ciertamente, un perro puede quedarse muy ansioso, y que, como consecuencia de esa ansiedad, muestre las conductas que hemos mencionado, pero, por ejemplo, un perro puede estar jugando y que, como consecuencia de ese juego, destruya algunas cosas en casa y en este caso la motivación subyacente no sea algo negativo como la ansiedad, sino algo placentero como el juego.

Algunos tienen estrés crónico no tratado porque la familia "no se ha percatado" de la situación

En segundo lugar, no todos los perros que muestran ansiedad por separación lo hacen mostrando los signos clásicos mencionados arriba. En ocasiones, simplemente se quedan inmóviles, no comen ni beben o muestran conductas que son difíciles de identificar, ya que las muestra únicamente cuando están solos en casa y, por el tipo de conducta que son, no resultan molestas para la familia. Sin embargo, estos animales tienen su calidad de vida muy afectada ya que tienen estrés crónico no tratado porque la familia "no se ha percatado" de la situación.

¿Y qué hay de los problemas de separación de los cachorros?

Es muy frecuente el mal diagnóstico de los problemas de ansiedad por separación en los cachorros, ya que por naturaleza tienden a ser muy curiosos y a destrozar cosas; necesitan un tiempo para aprender a orinar y defecar en la calle, y suelen ladrar mucho durante el juego. Inicialmente, el cachorro suele hacer estas conductas delante de las personas de la familia, lo que descartaría inicialmente un problema de APS, pero, como son molestas, normalmente las castiga-

rán con un ¡no!, por ejemplo, lo que es inefectivo porque lo que aprenderá el cachorro es que delante de las personas de casa es mejor no hacerlo y dejarlo para cuando estén solos, lo que suele confundir con frecuencia el diagnóstico si no se realiza un abordaje correcto del caso.

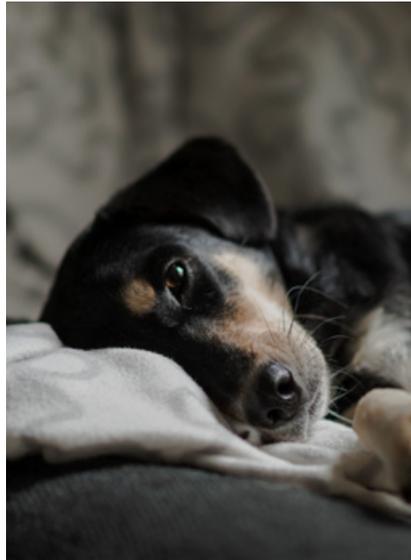
Y centrándonos en la ansiedad por separación propiamente dicha ¿existen estrategias de prevención para evitar su aparición?

Entre los factores más importantes está el tipo de apego que el perro tiene con sus cuidadores principales y es que hoy en día sabemos que es más importante la calidad que la cantidad, es decir, hay que fomentar el apego seguro, que se construye dándole el apoyo emocional que el animal necesita cuando es un cachorro.

Pongamos un ejemplo para ilustrarlo. Durante décadas se dijo que al adoptar un perro, cuando llegaba a casa, se debía dejar en la estancia que se hubiera elegido para él, una habitación, por ejemplo, en la que se ponía su cama, su comida, bebida y los juguetes. Al dejarlo solo, por la noche, era normal que el perro llorara, aullara o estuviera nervioso ya que había sido separado de su madre, que era su figura de seguridad, la que lo protegía, le daba de comer, ayudaba y enseñaba hasta el momento. Con frecuencia se recomendaba no hacer caso a esa demanda de atención ya que el perro entendería que llorando conseguiría lo que quisiera “y tenía que aprender a no llorar”. Pues bien, lo que sabemos hoy en día es que, igual que ocurre con los bebés, esas demandas de atención emocionales deben ser atendidas.

Si se le da ayuda y soporte emocional siempre que el cachorro lo necesite, se fomentará que cree un apego seguro con la familia. Un perro que muestra un apego seguro es un perro que tiene menos problemas de ansiedad por separación. Por lo tanto, y a modo de resumen, se debe fomentar la creación de este apego seguro entre el cachorro y los miembros de la familia dándole confianza y soporte emocional siempre que lo necesite.

En otras palabras, no debe utilizarse el castigo para enseñarle las pautas higiénicas, o para enseñarle a no morder los muebles o cuando ladra a perros o personas por la calle porque es algo



nuevo para él y tiene miedo... Estas conductas, que pueden ser molestas, deben controlarse de otra forma muy diferente.

Por lo tanto, es mejor que las primeras noches duerma cerca de las personas y, con el paso del tiempo, cuando ya confíe en ellos, se le enseñará, si la familia así lo quiere, a dormir en otra habitación de forma progresiva.

Otras medidas que deben adoptarse de una forma similar a la de dormir por las noches es habituarlo progresivamente a dejarlo solo

en casa. Esto es uno de los pasos más complicados al principio ya que requiere de un esfuerzo extra por parte de la familia. Las primeras veces que se le deja solo, deberá hacerse por breves períodos de tiempo que se irán incrementando con el paso del tiempo.

Dejar buenos elementos de enriquecimiento, especialmente juguetes dispensadores de comida, también ayudará.

Finalmente, tener una rutina marcada será de gran utilidad. Por ejemplo, es un problema que se observa con más frecuencia en familias que tienen trabajos a turnos, ya que el animal no puede predecir cuándo se va a quedar solo. En resumen, aumentar la predictibilidad de las salidas (con una rutina lo más estable posible) será de gran ayuda a largo plazo.

¿Es un problema de comportamiento más común en unas razas que en otras o influyen otras circunstancias como el origen del animal?

Se trata de un problema especialmente común en animales que vienen de centros de acogida. Esto puede ser por dos motivos, por un lado, porque hayan sido dados en adopción porque precisamente ya tenían ese problema y la familia no ha podido hacerse cargo de la situación o, por otro lado, porque el hecho de que el animal sea adoptado y abandonado juegue un papel clave en el desarrollo del problema, ya que el abandono puede ser un punto clave que disminuya la confianza que el animal tiene hacia las personas en general.

¿Las condiciones de vida del perro pueden influir en la aparición de este problema?

Totalmente, ya he puesto un ejemplo con ante-

rioridad, la falta de rutina, por ejemplo, dificulta que el animal aprenda a quedarse solo en casa, tenga el tipo de apego que tenga.

Pero, además, juega un papel importante tanto en el desarrollo del problema como en la detección. Imaginad un perro con un problema de APS en un bloque de pisos; es un perro que puede estar aullando y llorando durante horas cuando está solo en casa. Es muy probable que este perro, que además lo está pasando muy mal, moleste al vecindario, la familia reciba quejas y, por lo tanto, que la familia intente tratarlo con un veterinario especialista.

Ahora, sin embargo, imaginad el mismo perro en una finca rústica sin vecinos. El perro lo pasa igual de mal estando solo, pero al hacerlo sólo cuando está solo en casa y no haber vecinos, la familia no se da cuenta y no busca ayuda.

En un estudio no publicado que hicimos con unos alumnos de la universidad, hace ya años, casi el 40% de los perros que grabábamos estando solos en casa sin que los tutores hubieran reportado nunca ningún tipo de problema de APS, ni hubieran recibido quejas de los vecinos, mostraban signos de ansiedad al estar solos en casa. Por lo tanto, es un problema muy común que es, en ocasiones, difícil de detectar.

¿Se puede dar en cualquier momento de la vida del perro? ¿Hay edades de más riesgo?

Se puede dar en cualquier edad, pero suele haber tres momentos críticos: cuando son muy jóvenes y todavía no están acostumbrados a estar solos, recordemos que el perro es un animal social que, por naturaleza, quiere estar siempre acompañado; en la vejez, especialmente si hay problemas de disfunción cognitiva o alzhéimer, y, en cualquier momento cuando hay cambios bruscos en la rutina de la familia como la muerte de un familiar, cambio de trabajo, cambio de casa...

¿Es importante informarse correctamente? ¿Qué opinas de los consejos “de parque” que puedan dar otros tutores?

Creo que, sintiéndolo mucho, es algo que debería evitarse al 100%. Pensad que dentro del grupo



de los PRS hay muchos diagnósticos posibles y, por lo tanto, lo primero que hay que hacer es un correcto diagnóstico y, para ello, se requiere de un conocimiento médico importante.

Además, la calidad de vida del animal y la calidad de la relación entre la familia y el animal están gravemente afectados en los perros que tienen APS. Por lo tanto, los consejos de tratamiento que deban adoptarse deben hacerse tras un correcto diagnóstico y siempre teniendo en cuenta todas las variables que puede tener cada caso en particular para garantizar al máximo la calidad de vida del animal y de la relación con la familia.

¿Qué consejos les darías a los titulares afectados por esta situación?

Creo que hay algunos puntos que son cruciales. En primer lugar, respecto a la detección del problema, es importante no ignorar las quejas de los vecinos y sería recomendable grabar al animal estando solo para saber si lo que nos están diciendo es verdad. De hecho, creo que es muy útil grabarlos alguna vez estando solos, aunque no haya ninguna queja para comprobar su comportamiento y hoy en día con la tecnología que hay disponible es tremendamente fácil hacer estas grabaciones o, incluso, visualizar al animal en directo.

Y, finalmente, es fundamental buscar ayuda de profesionales veterinarios con una formación específica en medicina del comportamiento o etología clínica. Sin duda, serán los profesionales que mejor podrán garantizar el bienestar de nuestro compañero.



La filariosis o “enfermedad del gusano del corazón” es una patología producida por un parásito de la sangre. Aunque suele afectar más frecuentemente a los perros, también se ha descrito ocasionalmente en los gatos.

FILARIOSIS CANINA



LA ENFERMEDAD DEL "GUSANO DEL CORAZÓN"

La filariosis se transmite principalmente a través de la picadura de un mosquito que a su vez está infestado con las larvas del gusano. Cuando el mosquito pica a un perro o a un gato “sano”, inyecta a través de su saliva las larvas del gusano. Éstas van creciendo hasta completar su ciclo de vida. Cuando alcanzan la edad adulta, se acantonan en diferentes localizaciones del aparato circulatorio, como el corazón o vasos sanguíneos, e incluso en los riñones, llegando a provocar un cuadro clínico variable pero generalmente severo.

Los gusanos adultos, una vez alcanzan la madurez, se reproducen y dan lugar a larvas que migran a través de la sangre hasta los vasos sanguíneos más superficiales. De este modo, cuando un mosquito vuelve a intentar alimentarse del perro o gato infestado, las larvas del gusano pasan al aparato digestivo del mosquito y así pueden transmitirse hasta el siguiente animal cuando el insecto vuelva a alimentarse.

Aunque los mosquitos suelen ser los vehículos principales para la transmisión de la enfer-



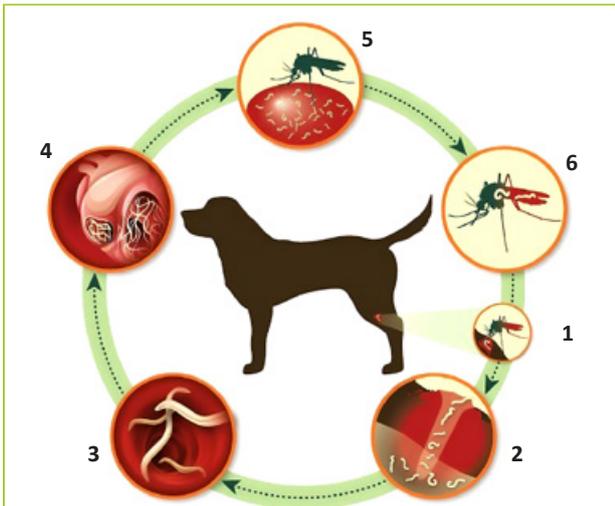
Por Fernando S. Reina Rodríguez
VETERINARIO

medad de un animal infestado a otro sano, otros insectos, como las garrapatas y las pulgas, pueden llegar a actuar como vectores de la enfermedad.

SÍNTOMAS CLÍNICOS Y DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD

La sintomatología de esta patología parasitaria puede presentarse semanas o incluso varios meses tras la picadura del mosquito, por lo que en ocasiones el diagnóstico será complicado.

Algunos animales pueden desarrollar dificultades respiratorias, cansancio excesivo y letargia, cuando los gusanos se acantonan en los vasos sanguíneos pulmonares, mientras que otros pueden llegar a manifestar desvanecimientos y colapsos si los parásitos se encuentran alojados en el interior del corazón. Por otro lado, la presencia de los gusanos en el torrente sanguíneo y en vías urinarias puede llegar a provocar alteraciones en la coagulación de la sangre, pudiéndose observar en algunos animales sangrados esporádicos que pueden manifestarse con la presencia una orina de color rojizo o marrónceo. Externamente, algunos



CICLO DEL "GUSANO DEL CORAZÓN"

- 1: El mosquito infestado transmite las larvas al animal.
- 2: Las larvas maduran al siguiente estadio en el tejido subcutáneo durante 1 a 3 días.
- 3: Las larvas se desplazan por los diferentes tejidos, creciendo casi hasta su tamaño adulto. 50-70 días.
- 4: Los gusanos se dirigen al corazón (generalmente) y se reproducen, principalmente en la arteria pulmonar.
- 5: Las larvas circulan por la sangre del animal a los seis meses de la infección. Un nuevo mosquito pica al animal, infestándose de las larvas.
- 6: Las larvas crecen en el mosquito durante 2 semanas.



En su edad adulta, los gusanos han multiplicado su tamaño, siendo un grave peligro al obstruir arterias y otros conductos.

animales pueden desarrollar lesiones cutáneas (zonas enrojecidas y ligeramente abultadas) que provocan picor e inflamación. Otros pueden desarrollar cuadros digestivos como vómitos, diarreas y pérdida del apetito.

Por tanto, el diagnóstico de esta enfermedad puede ser complicado y se basa en la historia clínica y los síntomas que presenta el animal. Además, siempre se deberá sospechar en aquellos perros y gatos que habiten en zonas endémicas, como puede ser el sur de España y Canarias. Mediante analíticas, se puede en ocasiones vi-

sualizar las larvas del parásito en una gota de sangre que se mire al microscopio. En otras ocasiones, un número elevado de anticuerpos contra el gusano puede indicar que el animal está infestado. De forma adicional, las pruebas de imagen, como las radiografías del tórax y la ecografía cardiaca, ayudan a la obtención de un diagnóstico definitivo.

TRATAMIENTO

Aunque existen fármacos en el mercado que son capaces de eliminar los gusanos adultos, no suelen ser efectivos para tratar las larvas. Es por ello que, en ocasiones, estos fármacos deben combinarse con otros que sí son efectivos contra las larvas del gusano en los primeros meses de vida. El problema principalmente lo representan las larvas de edad intermedia, las cuales no se pueden eliminar ni con un medicamento ni con el otro. En estos casos, se debe esperar a que crezcan y, una vez alcanzan la edad adulta, emplear los fármacos que destruyen los gusanos adultos.

Otro aspecto importante de cara al tratamiento es valorar si el animal se encuentra en riesgo de sufrir problemas en la coagulación de la sangre, como sangrados y el desarrollo de trombos, ya que, si existe ese riesgo, puede que requiera de medicamentos adicionales para tratar estas posibles complicaciones. En algunos casos, si el número de gusanos que se encuentran en el interior del corazón o de los vasos sanguíneos principales es muy elevado, se podrá considerar la eliminación de los gusanos por técnicas de intervencionismo quirúrgico, parecidas a las que se realizan en humanos para tratar algunas patologías de corazón, incluyendo la utilización de catéteres de extracción por vena.

En el caso de los gatos, dado que suelen ser más resistentes que los perros, el tratamiento principal suele ser de soporte y en muchos casos no requiere de la aplicación de larvicidas o fármacos que maten los gusanos adultos.

PREVENCIÓN

Al igual que con otras patologías con vías de transmisión parecidas, el mejor tratamiento es la prevención mediante el empleo de antiparasitarios en forma de collares, pipetas, spray o pastillas. Dado que la actividad del mosquito suele aumentar con el ascenso de las temperaturas, el antiparasitario deberá ser efectivo durante el periodo de tiempo de máxima actividad del insecto y en zonas propensas a su presencia masiva.

Más de 60.000 galgos son abandonados cada año en España al terminar la temporada y vagan por parajes inhóspitos hasta que la enfermedad o el hambre acaba con sus vidas.



Por suerte, existen entidades como la **Fundación Benjamín Mehnert** dedicada al rescate, la recuperación y la adopción de estos perros desde sus instalaciones en Sevilla, donde actualmente cuentan con casi medio millar de animales.

GALGOS

LOS PERROS DE CAZA, LOS GRANDES OLVIDADOS



Detrás de cada uno de los 60.000 galgos que son abandonados anualmente en España, hay una historia de sufrimiento e indiferencia, pero en algunos casos y gracias a la labor de asociaciones como la Fundación Benjamín Mehnert, algunas de esas historias acaban con un merecido final feliz.

Liderada por la alemana Gisela Mehnert, la Fundación Benjamín Mehnert, supone un rayo de esperanza para de alguna manera revertir el ciclo de abandono y maltrato al que son sometidos los galgos después de cada temporada de caza, cuando ya no son considerados 'útiles'.

En algunos casos, su destino es aún más cruel y acaban ejecutados por los propios cazadores, y en otros, son abandonados a su suerte en parajes solitarios acuciados por el hambre y las enfermedades, que en muchas ocasiones acaban con su vida.

Su temperamento apacible los convierte en excelentes compañeros para familias, incluidas aquellas con niños y otros animales

La Fundación Benjamín Mehnert trabaja para revertir este ciclo de abuso, ofreciendo a estos galgos una segunda oportunidad. Desde su Centro de Recuperación en Sevilla, la fundación se dedica al rescate, cuidado y rehabilitación de galgos maltratados o abandonados, con el objetivo de encontrarles hogares donde puedan vivir dignamente.

Cada uno de los galgos que llega al refugio pasa por un proceso de recuperación tanto físico como emocional. Muchos de ellos arrastran secuelas físicas de los malos tratos sufridos, y otros padecen el miedo y la desconfianza fruto del maltrato humano, pero con paciencia, dedicación y cariño, logran rehacer sus vidas.

LA DIFICULTAD DEL RESCATE

Según explican desde la propia fundación, el rescate en sí mismo, suele ser un reto, ya que estos animales suelen estar muy asustados y ser muy huidizos, en parte por su carácter y timidez innata y en parte por las terribles experiencias vividas. Por eso, insisten en que cuando algún ciudadano les avise



a ellos o a cualquier otra entidad de rescate, se quede con el animal e intente tranquilizarlo, ya que en muchas ocasiones, cuando llegan, el animal ha huido.

Pero no es ése el único reto a superar, ya que en el centro de recuperación cuentan actualmente con más de 450 animales pendientes de adopción, cuya atención diaria exige no sólo una dedicación inquebrantable de voluntarios y trabajadores sino también recursos económicos para sufragarlos.

Para ello, cuentan con algunas líneas de negocio como un hotel canino, una clínica veterinaria, una tienda online o un centro de formación, cuyos beneficios van destinados a mantener el centro de recuperación, así como actividades como participación en mercadillos, donaciones particulares de cuantías económicas, alimentación, medicamentos o cualquier otro bien necesario para los animales.

APADRINAMIENTO

Asimismo, para aquellas personas que quieran colaborar pero que no puedan adoptar a un animal, han creado la opción del apadrinamiento, que consiste en aportar una cantidad económica estipulada al mes para el mantenimiento de un perro en concreto. Así, el 'padrino' recibe información y actualización de su perro apadrinado y puede visitarlo siempre que lo desee.

No obstante, el objetivo último es la adopción de los animales y para ello trabajan en diferentes líneas para que las familias puedan conocer y enamorarse del que será el nuevo miembro de la familia. Así, organizan jornadas de puertas

Son compañeros cariñosos que disfrutan de la compañía humana y anhelan la interacción social, aunque al principio suelen ser tímidos y reservados

abiertas para mostrar las instalaciones y los animales, agendan visitas personalizadas bajo cita previa y realizan actividades para darse a conocer en colegios, centros formativos, mercadillos... Igualmente, en su página web <https://fundacionbm.com/> existe un apartado con todos los perros actualmente disponibles para adopción junto a una ficha con datos importantes como su edad, altura, carácter, si son compatibles con otros animales y toda la información precisa para las personas interesadas.

UNA FÁCIL INTEGRACIÓN

Los galgos, al igual que los podencos, que constituyen la amplia mayoría de los animales que la fundación tiene en adopción, son animales de buen carácter que se integran fácilmente en las familias por lo que los procesos de adaptación son rápidos y sencillos, según explican desde la fundación. Sin embargo, para garantizar que la integración es total, se realiza un seguimiento con la familia de adopción, que en ocasiones puede residir incluso fuera del país, ya que la Fundación Benjamín Mehnert trabaja codo con codo con asociaciones y protectoras europeas, enviando animales a hogares de otros países,

con el fin de encontrar la familia perfecta traspasando las fronteras que sea necesario.

“Lo que es muy importante es que las personas que se planteen adoptar un animal se lo hayan pensado mucho, porque un animal es un ser vivo y sintiente que requiere de cuidados y atenciones y hay que estar en las circunstancias adecuadas para poder brindárselos durante toda su vida”, aseguran des-



de la fundación, donde hacen especial hincapié en que es el animal el que elige a la familia y no tanto al revés y en que es un compromiso para toda la vida.

PREVENCIÓN Y DENUNCIA

Precisamente, para luchar con el problema del abandono desde la raíz, La Fundación Benjamín Mehnert participa activamente en campañas de denuncia y prevención del maltrato y el aban-

dono animal. Así, uno de sus pilares es la divulgación y fomento de la tenencia responsable y colabora con otras entidades que comparten su misión, uniendo fuerzas en la lucha contra el maltrato animal. En este sentido, aseguran que la ley actual, aunque con carencias en lo referente a los perros de caza, “es una buena ley”, pero inciden en la importancia de que se cumpla y se sancione a los que no la cumplen tal y como recoge el texto.

LA FUNDACIÓN BENJAMÍN MEHNERT

La historia de amor por los animales de Gisela Mehnert, fundadora de la Fundación Benjamín Mehnert, no comenzó con los galgos, sino con un mestizo de dóberman llamado Benjamín. Adoptado y rescatado por Gisela, vivió hasta los 17 años, dejando una huella tan profunda en su vida que, tras su muerte, decidió honrarlo dándole su nombre a la fundación que más tarde fundaría. Benjamín no era un galgo, pero fue el punto de partida de un compromiso incansable con el bienestar animal.

La conexión de Gisela con los galgos empezó poco después, cuando trabajaba como voluntaria en un refugio de animales en Madrid. Allí, conoció a Bianca, una galga que fue rescatada de las calles. Fascinada por su nobleza y horrorizada por la realidad a la que se enfrentan en España, tomó la decisión de actuar. Adoptó a Bianca, y fue en ese momento cuando nació su deseo de cambiar el destino de los galgos maltratados y abandonados en el país.



Con la ayuda de su madre, Gisela adquirió un terreno donde hoy se levanta la Fundación Benjamín Mehnert, un refugio que alberga a cerca de medio millar de animales, la mayoría galgos, aunque también hay podencos, mastines... Este santuario es una de las pocas esperanzas para los miles de galgos que son descartados por los cazadores al finalizar la temporada, que marca el inicio de una ola de abandonos que cada año alcanza cifras alarmantes.

4º CONGRESO DE DERECHOS DE LOS animales



23 y 24 octubre 2024